



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES
(Salamanca)

Feria de artesanía de Alba de Tormes (Salamanca), 16 y 17 de junio de 2018

El Ayuntamiento de Alba de Tormes, convoca para los días 16 y 17 de junio de 2018 la Feria de Alba de Tormes que se celebrará en Alba de Tormes (Salamanca) con arreglo a las siguientes:

BASES

Primera: La Feria tendrá lugar en la zona monumental de Alba de Tormes los días 16 y 17 de junio de 2018 en horario de 11 a 14:30 h y de 17:30 a 22 h. (sábado) y de 17:30 a 21 h. (domingo). Los puestos deben estar montados antes de la apertura que se celebrará a las 11 h. Tanto el calendario como los horarios deben ser cumplidos con toda exactitud bajo penalización de un año de inhabilitación para asistir a la Feria.

Segunda: Para participar en la Feria ha de adjuntarse:

- Impreso de solicitud.
- 2 fotografías, como mínimo, una de los productos con que se va a concurrir a la Feria y otra con un muestrario general que represente la producción artesana.
- Carnet de artesano en vigencia. Siendo requisito imprescindible que sean productos artesanos, no estando permitida la reventa de artículos ni productos fabricados con procedimientos industriales.
- Acreditación de alta en la actividad económica
- Acreditación de estar al corriente de pago con la seguridad social.
- Cualquier otro requisito necesario para ejercer la actividad.

Es requisito imprescindible que sean productos artesanos, no estando permitida la reventa de artículos ni productos fabricados con procedimientos industriales.

No está permitida la participación de expositores revendedores, pudiendo obligarles a abandonar el puesto adjudicado.

Tercera: Es responsabilidad de los participantes, disponer de suficiente material para los días de la feria, no pudiendo levantarse antes de la finalización de la feria el domingo a las 21:00 h.

Cuarta: Las solicitudes, debidamente diligenciadas y acompañadas de la documentación precisa, se remitirán:

- Por correo postal a: Ayuntamiento Alba de Tormes
Plaza Mayor, nº 1
37800 Alba de Tormes
Salamanca

- Por correo electrónico a: infoturismo@villaalbadetormes.com





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES
(Salamanca)

- Por fax: 923 30 00 15

Para cualquier duda que pueda surgir, pueden contactar en: Tfno 923 30 00 24.

Las ausencias serán notificadas urgentemente a la Organización, pues en caso contrario se penalizará con un año de inhabilitación para asistir a la Feria.

Sexta: Las prestaciones de la Feria serán las siguientes:

Se pondrá a disposición de cada expositor un espacio bajo Carpa dotado de 3x3 mts con conexión de electricidad, un tablero con burriquetas y 2 sillas.

El espacio asignado a cada participante no podrá cambiarse ni rebasarse sin permiso expreso de la Organización.

Séptima: El Ayuntamiento de Alba de Tormes no se hace responsable del robo o deterioro, por cualquier causa, del material expuesto en los stands.

Octava: Los artesanos admitidos recibirán antes del 1 de junio una carta de admisión con la información general necesaria para su participación.

Novena: El hecho de concurrir a la Feria implica necesariamente la aceptación de estas bases.

Nota.-

Se solicita a los artesanos que estén interesados en hacer **talleres de artesanía** o **demostraciones en vivo**, lo indiquen en su solicitud adjuntando información relativa al tipo de trabajo a realizar y las necesidades que conlleva.

El artesano que realice un taller o demostración recibe una contraprestación de **50 €** que serán abonadas en metálico al finalizar la feria.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes **invita a los artesanos participantes y un acompañante a comer** el domingo, día 17 de junio de 2018

El Ayuntamiento de Alba de Tormes agradece a los artesanos su inestimable colaboración para consolidar la celebración de la feria artesana de Alba de Tormes.

Alba de Tormes, abril 2018

